

Pleno ordinario Noviembre 2015

Doña Ana González Pinto, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Dos Hermanas, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento Orgánico Municipal manifiesta el siguiente ruego:

EXPOSICIÓN

El pasado mes de septiembre visité las instalaciones deportivas de Las Infantas tras las quejas de algunos usuarios sobre el mal estado de las mismas. Comprobamos, efectivamente, que había desperfectos en el pavimento, pintura y paneles de las canastas de baloncesto, entre otros que comunicamos al Delegado de Deportes, quien a su vez se comprometió a

Pues bien, en una visita realizada hace dos semanas pude comprobar cómo, a pesar de que las porterías de fútbol sí han sido pintadas, hay aún mucho trabajo pendiente. No se ha colocado la fuente de agua, las pistas aún tienen la pintura casi invisible, las canastas de baloncesto no se encuentran a la misma altura y las porterías de fútbol no están ancladas correctamente al suelo, entre otros.

Por todo lo anterior, este grupo municipal

PREGUNTA

- ¿Qué plazo y presupuesto tiene la Delegación para finalizar los trabajos de mejora de estas instalaciones deportivas?

En Dos Hermanas, a 18 de noviembre de 2015